ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FIBROMADERAS CÍA LTDA", REUNIDA EL MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, siendo las 8H00, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. San Juan de Dios 511 y Gral. Rumiñahui, de la parroquia de San Rafael, se reúnen los socios de la Compañia FIBROMADERAS CIA LTDA., con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra representado en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañia, esto es CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES, representados: por el señor CARLOS RENAN IBARRA PARRA, titular de ciento veinte mil participaciones de a un dólar cada una; VELGICA MARLENE IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de a un dólar cada una; GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de un dólar cada una; WILLIAM RODOLFO IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de un dólar cada una. Preside la reunión en su calidad de Presidente de la Compañía, el socio señor Carlos Renán Ibarra Parra y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor Germánico Renán Ibarra Quiroz, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a revisar el ORDEN DEL DIA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, detallado en la Convocatoria realizada el 8 de abril del 2019. El mismo constará de los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerencia relativo al periodo de gestión y Ejercicio Fiscal 2018 y resolver sobre el mismo;
2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa, respecto del Ejercicio Fiscal 2018;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018, que comprenden:
    a. Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2018);
    b. Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2018;
    c. Estado de Flujo de Efectivo;
    d. Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
    e. Notas a los Estados Financieros;
4. Resolver sobre el tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico 2018;
5. Propuestas de los socios;

Acordado el Orden del Dia, la Junta Universal Socios, procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- Dentro de este punto, se informa lo siguiente: Se ha cerrado un ejercicio económico más cumpliendo ya 10 años de funcionamiento de la Compañia. Dentro de los aspectos más relevantes durante el año 2018 podemos detallar los siguientes como los más importantes de mi gestión:
La socia Vélgica Ibarra Quiroz ejerce la dirección desde mediados del mes de junio del 2017 y a partir de Octubre del 2017 se opera en un solo local de propiedad del socio William Ibarra Q. Los resultados más importantes en el año 2018 han sido un incremento de ventas en un

30%, disminución en las cuentas por cobrar por una agresiva politica de cobranzas, cambio en la politica de ventas a crédito por ventas al contado y únicamente a clientes puntuales se les ha otorgado crédito. Se ha mejorado el control en el manejo de bases y retazos lo que ha permitido recuperar un valor importante, también se han vendido varios muebles que quedaron sobrantes con el cierre de la fábrica y del local anterior. Se ha realizado análisis de inventarios y gestionado ofertas, promociones y exhibición de producto que no habia rotado. Debido al incremento de ventas se decidió adquirir nueva maquinaria entregando las máquinas más antiguas como forma de pago y se compró una nueva sierra vertical y una nueva laminadora que han mejorado el proceso en tiempo y calidad. En el año 2018 se logró pagar el valor atrasado de patentes del año 2012 al 2016. Al momento está pendiente gestionar el permiso de funcionamiento del nuevo local que se lo realizará lo más pronto posible.

La Junta luego de escuchar y evaluar el informe de Gerencia procede a aprobarlo POR UNAMIDAD.

SEGUNDO PUNTO.-En este punto, se procede a dar lectura al informe de Auditoria presentado por Aliado Contable, el cual manifiesta en su Opinión que los Estados Financieros de Fibromaderas Cia. Ltda., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañia al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoria Externa por tener una opinión favorable de los Estados Financieros de la Compañia.

TERCER PUNTO.- En este punto la Contadora General de la Compañia procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Los mismos fueron revisados por los socios y APROBADOS POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO.- Dentro del informe de los Estados Financieros se comunica a la Junta Universal de Socios que los resultados del Ejercicio 2018 han sido positivos, generado una utilidad operativa de 14.769 USD, sin embargo, el momento de tomar en cuenta el anticipo impuesto a la renta, que es de 14.607 USD arroja una utilidad contable de 162 USD. Luego de analizar las causas que han generado el presente resultado, los socios acuerdan no realizar distribución de dividendos y acumular este valor a resultados.

QUINTO PUNTO.- Los socios recomiendan que se trate de subir las ventas en el local para lo cual sugieren la posibilidad de incrementar una persona en ventas externas, asi como analizar nuevas opciones de productos y proveedores para mejorar la oferta del local, lo cual será analizado por Gerencia Administrativa. Otra de las sugerencias fue retomar los casos de cobranza legal de los clientes que tienen deudas importantes, de lo cual se hará el seguimiento por el socio Germánico Ibarra Gerente General, de igual manera el Gerente

se hará cargo del tema de la construcción en la propiedad del señor Rueda de Calderón. También se propone incrementar el sueldo de la socia Vélgica Ibarra y estimar un porcentaje de las ventas como comisiones. Por último se recomienda dejar un valor del terreno de Tambillo en 200.000, de lo cual los tres socios deben pagar 50.000 USD. Este pago se realizará cediendo un valor del pasivo en que cada socio tiene 77.000 a favor del socio Carlos Ibarra para que se refleje un valor de 150.000 a favor del socio Carlos Ibarra. Este valor se iría cancelando a medida que la empresa tenga disponibilidad de dinero. De esta manera el terreno quedaría a favor de Fibromaderas en la proporción de 25% para cada socio.

Por haber agotado el Orden del Dia de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leida que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones, procediendo a firmarla todos los concurrentes al pié de la misma, por tratarse de Junta Universal. Con lo cual y siendo las 12H30 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
2.- Copia Certificada del Acta de esta Junta Universal.

CARLOS R. IBARRA PARRA
DIRECTOR DE LA JUNTA

GERMANICO R. IBARRA QUIROZ
GERENTE-SECRETARIO

VELGICA M. IBARRA QUIROZ
SOCIA

WILLIAM R. IBARRA QUIROZ
SOCIO